



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DEL BIO-BIO
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 OFICINA DE PERSONAL

RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO N°346

DECRETO ALCALDICIO N° 996
QUILLON, 14 MAR 2018

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N°346 de fecha 24.01.2018 que autoriza permisos administrativos.
- 2.- Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013 mediante el cual el alcalde delega facultades en forma expresa en el administrador municipal.
- 4.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobio.
- 5.- Las facultades que le confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

1.- RECTIFÍCASE DECRETO ALCALDICIO N°346 de fecha 24.01.2018, EN RELACION a la última fila de la tabla del mencionado decreto, que señala:

Luis Herrera Pedreros	Auxiliar	01	20/01/2018	Completa
-----------------------	----------	----	------------	----------

- DEBE SEÑALAR:

Luis Herrera Pedreros	Auxiliar	01	19/01/2018	Completa
-----------------------	----------	----	------------	----------

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GVM/APB/apb.
 DISTRIBUCION :

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Peña Mahuzier
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"